



DECRETO ALCALDICIO Nº 001269

QUINTERO,

0 9 ABR. 2015

VISTOS:

Informe N° 229 de fecha 24 de febrero del 2015, de Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

CADUQUESE, patente comercial rol en el giro de Venta al por menor de otros productos en pequeños Almacenes no especificado, con domicilio comercial en Piloto Alcayaga N° 1872, Quintero; la cual se encuentra a nombre de MARIA HERREROS MAUREIRA, Cédula de Identidad N° según visita inspectivas no se encuentra desarrollando el giro indicado.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

Distribución:

SECRETARIO MUNICIPAL SE

- 1- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- 3- Patentes Comerciates
- 4- Interesado MCP/YGS/PLG/MBYP/bvp